

Leg. 7 paquete 2º

568

n. 100

La propiedad

en sus relaciones con la desigualdad de bienes.

Handwritten text in a cursive script, possibly Hebrew or Arabic, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in a cursive script, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or initials in a cursive script.

DISCURSO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL DR. JOSÉ MARÍA LLÓPIS Y DOMÍNGUEZ

DE LA PROPIEDAD

LA INVESTIGACIÓN DEL DOCTOR

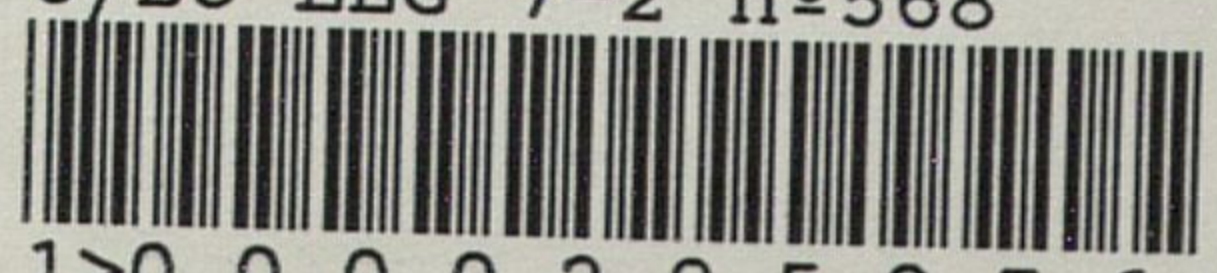
EN SUS RELACIONES

EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

CON LA DESIGUALDAD DE BIENES.

UVA. BHSC. LEG.07-2 nº0568

HTCA
U/Bc LEG 7-2 nº568



1>0 0 0 0 2 8 5 9 7 6

DE LA PROPIEDAD

DE LAS REDES

DE LA DISCIPLINA DE LOS

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

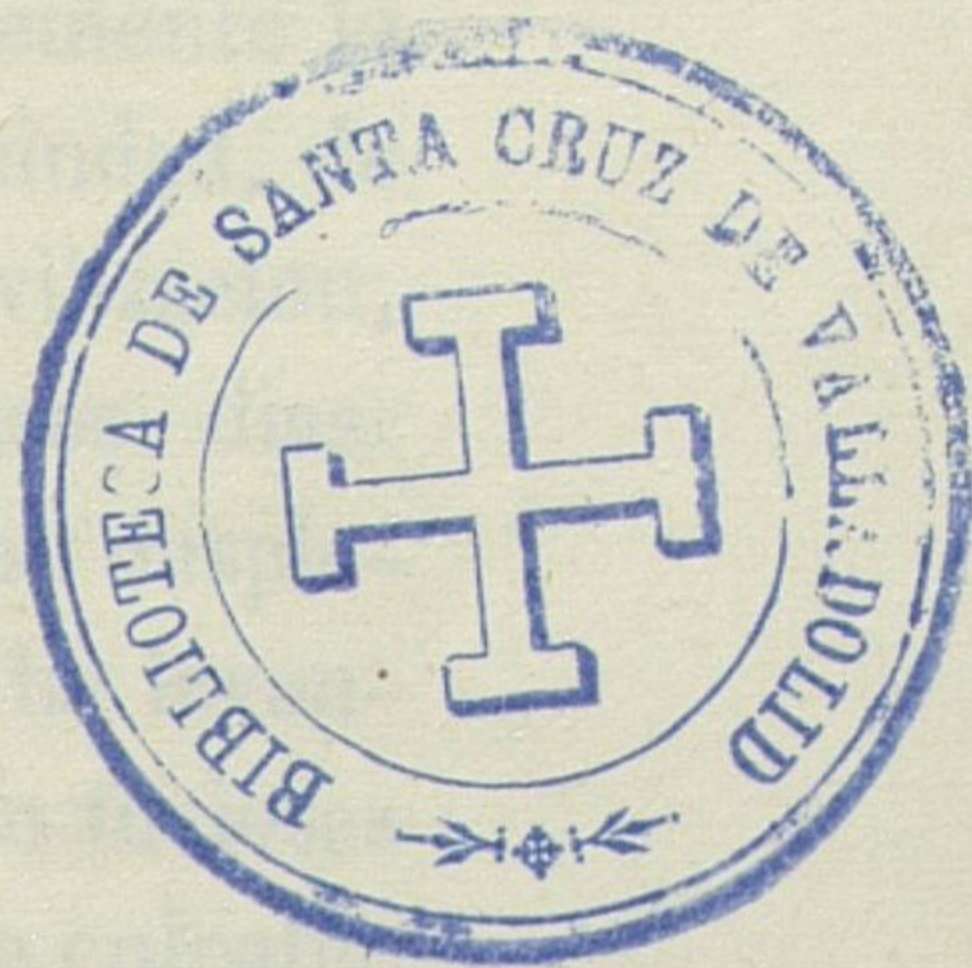
POR

DON JOSE MARIA LLOPIS Y DOMINGUEZ

AL RECIBIR

LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.



MADRID:

IMPRESA Y FUNDICION DE D. EUSEBIO AGUADO.

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568

1852.

DISCUSO

1883

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

1883

DOY JOSE MARIA FLORES Y DOMINGUEZ

1883

EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



MARZO

IMPRESA Y FUNDICION DE D. EUSEBIO AGUADO

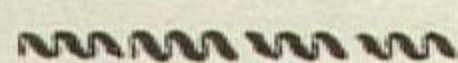
UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568

1883

Excmo. Señor:

Toda discusion sobre la propiedad ofrece un interés vital y conocido. La institucion de todos los tiempos y de todos los paises, la inseparable compañera del hombre y de la humanidad, la que tan suave y admirablemente lo ha sabido conducir del desierto á la ciudad, de la ignorancia al saber, de la barbarie á la civilizacion, ha sido violentamente combatida en nuestros dias. Una escuela, mas nueva por el encono que ha desplegado que por el fondo de sus doctrinas, se ha levantado arrojadamente contra ella, le ha dirigido furiosas declamaciones, é imputándole como verdadera culpable los males que aflijen á la sociedad, ha concluido por anatematizarla con las palabras de rebo y usurpacion. No investigaré las causas que tan desenfrenada tem-

pestad han hecho estallar sobre la inmoble base de la familia y del estado. Sin embargo, descúbrese á primera vista que la propiedad, considerada superficialmente y con funesta prevencion bajo uno de sus mas notables aspectos, bajo el aspecto de las desigualdades de fortuna que produce, es el hecho capital de que se han apoderado los comunistas de todos los siglos, no menos que los del nuestro, para impugnarla, y aspirar á su ruina y exterminio. Vindiquémosla, pues, bajo esa tan interesante faz, y combatiremos sin duda alguna á sus adversarios en el mas fuerte de sus atrincheramientos.



La propiedad es un derecho sagrado del individuo. Ella no se deriva, como supusieron los antiguos escritores de derecho natural, de convenciones expresas ó tácitas entre los hombres; ni es tampoco la obra de la ley positiva, como afirmó Montesquieu y despues de él tan decisivamente un gran jurisconsulto inglés. Sus fundamentos reposan en una esfera mas elevada, y por lo mismo mas indestructible. Nace espontáneamente de la misma personalidad humana, de su libertad, de su noble inteligencia; y sus hondas raíces se hallan en la íntima constitucion de nuestro sér, y en esas invencibles relaciones, que le unen con el mundo físico y exterior.

El hombre la adquiere por el ejercicio y empleo de sus facultades; facultades que constituyen su primera y mas esencial propiedad, y por las que asimila

á sí en cierto modo, y hace santos é inviolables para los demás, los objetos á que debidamente las aplica.

Una rápida ojeada sobre la humana naturaleza basta para apreciar un hecho fundamental, que brilla con la mas plena evidencia. No todos los hombres se hallan adornados de unas mismas facultades, ni las poseen todos en igual grado. Marcadas diferencias los separan á gran distancia unos de otros. Distínguense profundamente, en su fuerza, en sus talentos, en su complexion, en sus dotes físicas en una palabra, y en su aptitud moral. Por eso, siendo varia y muy desigual su actividad en cada uno de ellos, necesaria y forzosamente varios y desiguales deben ser los productos y resultados de esa misma actividad. Ved, pues, descubierta la verdadera y primitiva causa de las desigualdades sociales con relacion á los bienes y á la propiedad. No las atribuyais á los caprichos de los hombres, ni á los vicios orgánicos de la constitucion social, ni á la ignorancia ó inconveniencia de ciertas leyes. Todas estas causas habrán podido influir, y ocasionar quizá algunos abusos, pero la desigualdad de bienes nace y se funda originariamente en el orden mismo de la naturaleza, y es una condicion á que ha querido, sin duda alguna, someterla su sábio y bondadoso Autor.

Por eso se manifiesta en todos los siglos y en todos los pueblos como un hecho constante y general. Aparece desde el principio mismo de la existencia social, se muestra en el primer día, y las desigualdades

posteriores de la mas rica sociedad no son mas que la prolongada sombra de un cuerpo ya muy elevado, segun la elegante espresion de un escritor (*) contemporáneo. Las repúblicas de Creta y de Lacedemonia, el ejemplo de los Germanos, y los ensayos de diferentes épocas en favor del comunismo, son pasajeros y aislados hechos, que muy lejos de destruir la verdad que acabamos de establecer, la corroboran y confirman del modo mas solemne y decisivo.

Dentro de las leyes de la naturaleza está la armonía, el progreso y el bien. Fuera solo encontrareis la confusion, la violencia y el caos. La sociedad, desarrollándose estrechamente unida con la desigualdad de fortunas, se ha desarrollado segun una de sus naturales condiciones. Por eso tan íntima alianza no ha podido serle funesta ni perjudicial. ¿Qué hubiera conseguido si, poseida de insensato designio, hubiese aspirado á destruirla? Entonces, descargando con extrema injusticia sus primeros golpes sobre el talento, el genio, la virtud y la economía, habria menospreciado despues la naturaleza del hombre, violado su libertad, apagado los estímulos del trabajo, sufocado las mas gratas afecciones del corazon estinguendo la familia, y suicidándose á sí misma.

Por el contrario, consagrando el principio de la propiedad individual, y aceptando las naturales desigualdades á que ella conduce, ha respetado la alta per-

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568

(*) Mr. Thiers, *de la propiedad.*

sonalidad del hombre, tributado debido homenaje á su libertad, alentado sus esperanzas y laudables anhelos de llegar á mas ventajosa posicion; ha estrechado los vínculos de la familia, hecho nacer el amor á la patria, y se ha salvado en fin á sí misma, y ha salvado tambien á cada uno de sus miembros.

Asi es como la actividad productiva del hombre, recibiendo un poderoso é indefinido impulso, se ha desenvuelto con benéfica á la par que irresistible fuerza. Y á su paso la agricultura se ha coronado con las mas variadas y ricas producciones de la tierra; y la industria ha multiplicado sus triunfos y sus conquistas sobre la naturaleza y la materia; y el activo comercio ha hecho surgir por do quiera los raudales de la prosperidad y de la abundancia; y las hijas del espíritu, las sublimes ciencias, han elevado con rápido vuelo al hombre y la sociedad hácia la virtud, el bien estar y la civilizacion.

Y ved mejorada la condicion del pobre y del obrero, y aligerado el inevitable yugo del trabajo, relegadas ya sus mas fatigosas y rudas tareas á los agentes de la naturaleza. Y observad el salario del trabajador aumentado, y disminuido el rédito del capital, y brindando éste al genio y la constancia con los preciosos dones de la riqueza y la opulencia.

De esta suerte, pero por un camino diametral y enteramente opuesto, se han verificado en el seno de la moderna sociedad, gran parte de aquellos maravillosos y ventajosísimos descubrimientos científicos é in-

dustriales, que un célebre comunista calabrés, Tomás Campanella, se prometia del ensayo de su república del Sol, y á los que sus insípidos habitantes no hubiesen indudablemente llegado bajo un régimen tan monótono como servil.

Dos brillantes páginas de la antigua historia, que no puedo condenar al silencio, corroboran con irrefragable testimonio todas estas grandes verdades, tan viva y esplendorosamente trazadas en la contemporánea.

En Grecia, Atenas la ciudad propietaria desarrolla la industria y la navegacion, y se une y enlaza por el comercio con los demás pueblos. Sus ciudadanos cultivan las ciencias, investigan el movimiento de los cielos, y se remontan á las mas abstractas especulaciones de la filosofía. Edifican los Propylées y el Parthenon, esculpen á Júpiter y á Minerva, y cantan con elegantes versos las acciones de sus dioses y las proezas de sus héroes.

Volved ahora los ojos á Esparta, á esa miserable comunista, y vedla proscribir las comodidades de la vida, y aislarse del resto de los hombres, y no tener con ellos otras relaciones que las de la guerra y la devastacion. Mirad cómo esclaviza á Hélos y destruye á Messena. Ella mantiene sus ciudadanos aherrojados con las cadenas de la ignorancia, de la pereza y de la supersticion. Descuida el cultivo de las bellas artes, y corta llena de dureza las cuerdas de la lira.

Asi, mientras la patria de Solon, representando el principio de la propiedad, de la propiedad individual,

de la propiedad desigual, se alza con ligeras alas al cenit de la cultura, y lega á la posteridad los gérmenes fecundos de la ciencia, los indestructibles modelos de las artes, el ejemplo de la suavidad de las costumbres; el pueblo de Licurgo, sometido al comunismo, permanece en las mas densas tinieblas, no da un paso en la senda del progreso, y nos deja tan solo una leccion severa, pero importante, en el descrédito de su absurdo y funesto régimen.

Contemplad ahora á Roma, ese pueblo á cuyo genio, como juiciosamente observa un sabio escritor (*), parece que fue enteramente estraña toda idea de comunismo; donde el derecho de propiedad se constituyó mas fuertemente y con un caracter mas enérgico y nacional, que en ninguna otra de las antiguas y modernas sociedades; y ved cómo, arrancando de tan segura base, se levanta cual formidable coloso, se apodera de todos los pueblos y naciones de la tierra, y cuando no halla mas paises que conquistar cierra las puertas del templo de Jano y llega á la gloria, á la opulencia, al poder y á la ilustracion del inmortal siglo de Augusto.

Los enemigos de la propiedad, al ensañarse contra esas aglomeraciones de la fortuna, que constituyen la riqueza, se han mostrado poco filósofos, ó no han querido reconocer las vitales é indispensables funciones que ella ejerce en la sociedad.

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568

(*) Mr. Soudre, *Histoire du communisme.*

Esas aglomeraciones y esa riqueza, que no han sido robadas á nadie, derraman por otro lado sobre todos inmensos é inagotables beneficios, aun sobre los mismos envidiosos, que las contemplan llenos de hiel y atormentados de despecho. Figurando como el suspirado término donde se llega por la aplicación, la economía y la constancia, ellas escitan, alientan y estimulan eficazmente el trabajo, que aumenta y centuplica sus productos en comun utilidad de las clases todas del estado. La riqueza, consumiendo las mas excelentes producciones de la industria y de las artes, con una mano impele su progreso y desenvolvimiento, mientras que esparce con la otra, por medio de la reversion de los gastos, la baratura en los mas inferiores productos, poniéndolos al alcance de mayor número de personas. Y el genio osado é inventor encuentra en ella los apetecidos recursos para esos difíciles y arriesgados ensayos, que estériles y ruinosos algunas veces, producen otras un resultado inmenso é inesperado.

Bajo otro aspecto no menos trascendental y encantador, esas aglomeraciones de bienes procuran el necesario desahogo para el cultivo de las altas ciencias. Forman, segun la bella frase de un escritor ya citado (*), la region social, donde el talento no siempre nace, pero donde necesita morar para ser apreciado, escitado y estimulado. Que no vive el hombre de solo pan, sino

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568

(*) Mr. Thiers.

que tiene necesidades mucho mas elevadas y apremiantes que acallar. Y si no cultiva su espíritu y se dedica á los trabajos de la inteligencia, cae en la mas abyecta degradacion, y retrocede con acelerado paso á la barbarie.

Tambien en la esfera de la moral, en esa encumbrada region de los grandes y generosos sentimientos, está llamada la riqueza á desempeñar muy dulces y gratísimas funciones, que no deja por otro lado de cumplir. Ella enjuga las lágrimas del aflijido, y lleva el pan á la boca del hambriento, reparte la limosna y practica la beneficencia. Mision nobilísima, que si desconocen por desgracia algunos ricos no haciendo el debido uso de los dones con que los lisonjeó la fortuna, no tardan sin embargo en espiar la dureza de su corazon y el extravío de sus pasiones, con los negros y amargos remordimientos de su alma, con el desafecto y desprecio de los demás, y con la misma disipacion y ruina de sus bienes y tesoros.

En fin, esa riqueza acumulada, que no es tanta como se cree comunmente, y que repartida entre las clases menos acomodadas de la sociedad apenas les tocaria nada; esa riqueza, repito, que tanto ofende á sus adversarios, es para las sociedades el áncora de salud, de vida y de salvacion, que las preserva del naufragio y de la muerte en las borrascosas crisis á que se halla espuesta la produccion. Si todos tuviesen únicamente lo necesario, lo indispensable para subsistir, segun las delirantes pretensiones del comunis-

mo, todos igualmente perecerian, todos indefectiblemente sucumbirian á un mismo tiempo con la sociedad al mas pequeño contratiempo, á la menor parálisis industrial.

Por lo demás, no os espante ese contraste que á primera vista ofrece la pobreza y la opulencia. Acercaos á ellas, examinadlas con reflexion é imparcialidad, y vereis que los goces y los placeres no son el patrimonio de ciertas categorías sociales, porque ellos no van vinculados á la posesion de mayores ó menores bienes. Y notad tambien que el pobre, que el obrero en medio de sus privaciones, disfrutan sin embargo en la actual sociedad mil placeres y mil comodidades que no hubieran conseguido ni en la república de Platon, ni en la Utopia de Tomás Moro, ni en la ya citada república del Sol de Campanella, ni en la Icaria de Cabet, ni bajo todos esos planes comunistas y socialistas soñados por Morelly, Mably, Owen, San-Simon, Carlos Fourier, Luis Blanc, M. Proudhon y Pedro Leroux.

Cierto es con todo que la desigualdad de bienes produce algunos inconvenientes sociales, pero tampoco lo es menos que no son tan numerosos ni tan estremados como ha querido suponerse. Existe una colmada y superabundante compensacion; y el remedio de ellos no está en esas mortíferas doctrinas de infatuados utopistas. No busqueis, pues el evitarlos en el absurdo régimen de la comunidad ni en esos oscuros y parciales sistemas de la asociacion, de la reciprocidad y del derecho al trabajo, que aqui no encontrareis

la medicina, sino el despotismo, la anarquía, la inmoralidad y la muerte.

Estudiad, sí, la naturaleza del hombre y ella os mostrará el verdadero camino. Seguidle. Si lo veis libre, respetad ante todo su libertad; si lo veis inteligente, ilustrad su entendimiento; si moral, formad su corazón por la religión y la virtud. Si las más irresistibles tendencias lo conducen al matrimonio, á la familia, no lo arranqueis de ese inviolable asilo, donde busca consuelo y esfuerzo contra las tempestades de afuera, donde va á depositar las afecciones de su corazón. Si es activo, si por medio del trabajo ha de satisfacer sus necesidades y mejorar su condición, garantid ese trabajo, y aseguradle la posesión y el goce de sus legítimos frutos. En fin, si su actividad es desigual, porque también lo son sus facultades, no atenteis estólidamente contra ella, ni pretendais destruir las desigualdades de bienes que ocasiona. Que esas desigualdades corresponden á muy altos fines; que la naturaleza misma, que las introduce, ha arrojado con pródiga mano en el corazón del hombre esas semillas de humanidad, de compasión, de beneficencia, que al mismo tiempo que las suponen están por otra parte ordenadas para suavizarlas y compensar sus efectos. Observad que esas diferencias, muy lejos de separar á los hombres, los unen y estrechan entre sí, haciendo nacer por las necesidades recíprocas y por la fuerza misma de las cosas, entre el que tiene mucho y el que tiene poco, entre el hombre industrioso y el que lo es menos, entre el ma-

gistrado y el simple particular, tantos y tan estrechos lazos, tantas y tan armoniosas relaciones, que su sábio y admirable conjunto no podrá ser destruido jamás por los temerarios empeños de una insensata filosofía.

No aspiremos, pues, diré con un profundo jurisculto (*) para sellar este discurso, no aspiremos á ser mas humanos que la naturaleza, ni mas prudentes que la necesidad. =HE DICHO.

Madrid 30 de junio de 1852.

José María Llopis y Dominguez.



(*) Mr. Portalis.

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0568